

Estado libre y Soberano de Hidalgo  
Poder Ejecutivo  
Convocatoria No. 032/2019  
Procedimiento por Licitación Pública  
No. EO-SOPOT-N237-2019

**JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA**

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019, correspondiente a la Obra: Pavimentación y modernización del Boulevard Luis Donald Colosio, tramo 2; de Cobertura Estatal.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 02 de diciembre de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; **las personas morales**, así como los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la C. L.A. **Yolanda García Ortiz**, Directora de Licitaciones y Contratos, adscrita a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5, 6 fracción II inciso b) y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a las bases de esta Licitación; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en el siguiente tenor, en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron.

El Servidor Público que preside el presente acto, fue designado Representante de esta Dependencia, por el Titular de la misma, mediante escrito S/N de fecha 14 de octubre de 2019.

1. Los licitantes deberán preparar su proposición conforme a lo establecido en las bases de licitación, así como en las aclaraciones y/o modificaciones que, en su caso, resulten de esta Junta Pública.
2. Todas las modificaciones a las bases de licitación, sus anexos y cláusulas del modelo del contrato derivada del resultado de esta junta de aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de las propias bases de licitación, de conformidad con lo establecido por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo en vigor, y deberán anexarse a su proposición.
3. La maquinaria y equipo de construcción mínimo deberá ser lo que el licitante puede utilizar para la correcta ejecución de la obra.
4. El licitante deberá comprometer en el documento T-6, de su proposición, a un superintendente de construcción con el perfil y experiencia que se establecen en el punto T-6.2 numeral 3 fracción b, lo mantendrá permanentemente en obra y contará con facultades suficientes para dar cumplimiento al contrato.
5. El contratista deberá contar con su propia bodega para almacenar material, así como la oficina de su residencia de obra.

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

6. Se reitera por este conducto, que de acuerdo con lo indicado en la convocatoria No. 032/2019, de fecha 25 de noviembre de 2019, la fecha límite para la venta de bases de esta licitación, quedo cerrada a las 16:15 hrs. del día 29 de noviembre de 2019.
7. Se Informa a los licitantes que para la ejecución de la obra objeto de esta licitación, se deberán aplicar las normas y especificaciones que se encuentran descritas en la página web [obraspublicas.hidalgo.gob.mx](http://obraspublicas.hidalgo.gob.mx), así como en las bases de esta licitación en el Capítulo I numeral 13.
8. Se informa a los licitantes que deberán integrar de manera impresa y firmada cada uno de los documentos entregados por la convocante en el documento T-12.
9. Se informa a los licitantes que deberán de apegarse a las especificaciones particulares de cada uno de los conceptos que integran el catálogo de conceptos de trabajo de la presente licitación.
10. El no atender puntualmente uno o varios puntos de lo establecido en la presente acta de junta de aclaraciones, o si habiéndolos presentado no incluya toda la información solicitada, o no se ajuste sustancialmente a lo requerido, será motivo para desechar su proposición. (Art. 40 y 44 de la Ley).
11. Deberá de instalar en la obra 1 letrero nominativo conteniendo los datos de la obra, con las especificaciones que se establecen en el croquis que se le proporciona en el documento T-3 planeación, inciso 4.- Letreros Informativos del motivo de ejecución de la obra y su costo será integrado en el documento E-5.-Costos Indirectos y anexara la tarjeta del análisis del precio unitario.
12. Se ratifica a los licitantes que de conformidad a lo establecido en las bases de Licitación, Capítulo I, Información General, en el numeral 11, no negociación de condiciones.- ninguno de los requisitos y condiciones contenidas en las bases de licitación, así como la documentación de las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas. (Art. 39, Fracc. VII de la Ley)
13. Se informa a los licitantes que respecto a lo establecido en las bases de Licitación en el Capítulo I.- Información General.- Numeral 5.- Para participar; Fracción 5.- el licitante deberá estar inscrito en el Registro del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado vigente, debiendo contar con la siguiente especialidad: **Carreteras y/o Pavimentación hidráulica** conforme a las partidas del catálogo de conceptos para la ejecución de la obra objeto de la presente licitación, lo anterior para garantizar que el licitante que resulte ganador cuente con la experiencia necesaria para llevar a cabo todos y cada uno de los trabajos.
14. Todos los formatos y modelos de escritos anexos a los formularios de las propuestas técnica y económica que la convocante integra en las bases de Licitación, podrán ser reproducidos por el licitante, respetando obligatoriamente toda la información requerida en cada uno de ellos y deberán ser presentados de manera impresa, anexando firmados los que se entregan en las bases de esta licitación. (Cap. III.- Preparación e integración de la proposición, numeral 4, fracción 4 y art. 24 fracc. I del Reglamento)

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

15. Se informa a los licitantes que dando cumplimiento al Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se fijará una copia de la carátula de la presente acta para su difusión, en la Dirección de Licitaciones y Contratos de la convocante y se entrega copia de la presente acta a los licitantes que intervinieron.
16. Se informa a los licitantes participantes que se anexa en las bases de licitación como causal de desechamiento en el Capítulo IV.- Evaluación y Adjudicación; numeral 6.- Capacidad Financiera, fracción 2: Cuando no presenten los estados financieros auditados de los dos años anteriores y comparativo de las razones financieras básicas.
17. Se informa a los licitantes participantes que **no será motivo de descalificación** el presentar dentro o fuera del sobre el original o copia certificada del Registro del Padrón de Contratistas.
18. Se informa a los licitantes participantes que en el Capítulo I.- Información General, numeral 20.- **PLAZO DE EJECUCIÓN.- FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA (DIAS NATURALES).** (Artículo 39, fracción XIV de la Ley)

Dice:

1.- El licitante al formular el programa general de los trabajos, deberá considerar que el plazo estimado de ejecución de los trabajos será de **184** días naturales, siendo la fecha estimada de inicio el día 23 de **diciembre** del 2019 y la fecha estimada de terminación el día 23 de **junio** de 2020.

Debe decir:

1.- El licitante al formular el programa general de los trabajos, deberá considerar que el plazo estimado de ejecución de los trabajos será de **344** días naturales, siendo la fecha estimada de inicio el día 23 de **diciembre** del 2019 y la fecha estimada de terminación el día 30 de **noviembre** de 2020.

Lo anterior deberá de ser considerado para la preparación y presentación de su proposición.

19. Se informa a los licitantes participantes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo en la fecha señalada en la convocatoria y bases de esta licitación, se modifica el horario para llevar a cabo dicho acto siendo este las 09:00 hrs., en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaria.
20. En este acto se hace entrega en medio impreso y digital a las empresas participantes de la descripción completa de los siguientes conceptos de acuerdo al catálogo de conceptos documento E-9 de las bases de esta licitación, de conformidad con lo siguiente:

Aclaración al Catalogo de Conceptos							
DICE				DEBE DE DECIR			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	DESMONTES			1	TERRACERIAS		

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

10017	2) EN MATERIAL B	M3	13,651.57	10017	009-D.03 EXCAVACIONES: D) EN REBAJES DE CORONAS DE CORTES Y/O DE TERRAPLENES: 2) EN MATERIAL B	M3	13,651.57
	ACARREOS				ACARREOS		
10119	D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN, MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO.	M3	13,651.57	10119	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN, MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO.	M3	13,651.57
10120	2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.	M3/K	300,334.54	10120	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN, MEDIDO COMPACTO 2) PARA LOS KM SUBSECUENTES.	M3/K	300,334.54
2	BASE CEMENTADA			2	BASE CEMENTADA		
10052	3) PARA 100%	M3	13,216.00	10052	009-F.03 RECOMPACTACIONES A) ESCARIFICADO, DISGREGADO, ACAMELLONADO POR ALAS DE LA CAPA SUPERIOR DE LA SUBRASANTE EXISTENTE EN CORTES Y TERRAPLENES CONSTRUIDOS CON ANTERIORIDAD, Y SU POSTERIOR TENDIDO Y COMACTACIÓN. 3) PARA 100%	M3	13,216.00
3	CICLOVIA			3	CICLOVIA		
10041	3) para el 95%	M3	537.16	10041	Compactacion del terreno natural en el area de desplante de los terraplenes: 3) para el 95%	M3	537.16
10081	3) PARA 100%	M3	805.74	10081	Operaciones de construcción de las carpetas de concreto asfáltico (solo tendido y compactado sin incluir mezclado): B) compactadas al 100%.	M3	805.74

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

4				4			
ACARREOS PARA TERRACERIAS				ACARREOS PARA TERRACERIAS			
10119	D) Para cualquier distancia, de materiales de préstamo de banco para la construcción de la capa sub-rasante y para completar la construcción del cuerpo del terraplen, medido compacto: 1) Para el primer kilometro. Para los desperdicios	M3	537.16	10119	Sobre acarreo de materiales producto de las excavaciones de cortes y adicionales abajo de la subrasante, ampliación y/o abatimiento de taludes, rebajantes en la corona de cortes y/o terraplenes existentes, escalones, despalmes, préstamo de banco, derrumbes, canales y del agua empleada en las compactaciones. D) Para cualquier distancia, de materiales de préstamo de banco para la construcción de la capa sub-rasante y para completar la construcción del cuerpo del terraplen, medido compacto: 1) Para el primer kilometro. Para los desperdicios	M3	537.16
10120	2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.	M3/K	7,520.24	10120	009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN, MEDIDO COMPACTO: 2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.	M3/K	7,520.24
<b>5</b>				<b>5</b>			
<b>BASE HIDRAULICA</b>				<b>BASE HIDRAULICA</b>			
10425	b) compactado al 100%. 20 cm de espesor	M3	537.16	10425	Operación de mezclado, tendido y compactación en la construcción de bases: B) De bases: 1) Cuando se emplee un material petreo. b) compactado al 100%.	M3	537.16
<b>6</b>				<b>6</b>			
<b>RIEGO DE IMPREGNACIÓN</b>				<b>RIEGO DE IMPREGNACIÓN</b>			
10519	2) Emulsión RM-2K, para riego de impregnación	LTS	3900	10519	Suministro de materiales asfálticos: A) Emulsiones asfálticas: 2) Emulsión ECI-45, para riego de impregnación	LTS	3,900.00
<b>7</b>				<b>7</b>			
<b>CARPETA ASFALTICA</b>				<b>CARPETA ASFALTICA</b>			
10546	B) compactadas al 100%.	M3	161.14	10546	Operaciones de construcción de las carpetas de concreto asfáltico (sólo tendido y compactado sin incluir mezclado): B) compactadas al 100%.	M3	161.14

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

2019-1505-0063-CI:	Construcción de pavimento mediante concreto hidráulico premezclado MR 45, puesto en obra, color natural, tendido con regla vibratoria, el concreto deberá tener una resistencia a la flexión (módulo de ruptura)= 45 kg/cm2, 7-80, (80% de su resistencia a 7 días), TMA=40 mm, revenimiento de 10 cm, texturizado transversal a una profundidad de 3 a 6 mm de espesor a 1/3 del peralte de la losa incluye: tendido del concreto, vibrado, curado con membrana base agua color blanco, herramienta menor, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. (El corte se deberá realizar inmediatamente que el fraguado permita introducir la maquinaria sin deformarse).	M³	12251.57		2019-1505-0063-CI:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO MEDIANTE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO MR 45, PUESTO EN OBRA, COLOR NATURAL, TENDIDO CON REGLA VIBRATORIA, EL CONCRETO DEBERÁ TENER UNA RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (MÓDULO DE RUPTURA)= 45 KG/CM2, 7-80, (80% DE SU RESISTENCIA A 7 DÍAS), TMA=40 MM, REVENIMIENTO DE 10 CM, TEXTURIZADO TRANSVERSAL A UNA PROFUNDIDAD DE 3 A 6 MM DE ESPESOR A 1/3 DEL PERALTE DE LA LOSA, INCLUYE: CIMBRADO, DESCIMBRADO, TENDIDO DEL CONCRETO, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA BASE AGUA COLOR BLANCO, BARRA DE AMARRE CON VARILLA CORRUGADA DE 5/8 DE DIAMETRO, BARRAS PASA JUNTAS CON REDONDO LISO DE 1 1/4 DE PULG, EN CANASTILLA METALICA, CORTE INICIAL PARA INDUCIR FRACTURA (CORTE DE 3 MM DE ESPESOR Y 8 CM DE PROFUNDIDAD), HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (EL CORTE SE DEBERA REALIZAR INMEDIATAMENTE QUE EL FRAGUADO PERMITA INTRODUCIR LA MAQUINARIA SIN DEFORMARSE).	M³	12251.57
2019-1509-0286-CI	LAS CARACTERISTICAS DEL CONCRETO SON DE RESISTENCIA F'C=200KG/CM3							

Lo anterior deberá de ser considerado para la preparación y presentación de su proposición.

21. El Licitante **Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V.**, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y realiza las siguientes preguntas o aclaraciones:

1. Respecto al catálogo de obra bajado de la plataforma de Gobierno del Estado hay conceptos donde la descripción del mismo no está completa, ¿nos las pudieran complementar?

<b>1.- TERRACERIAS</b>	
<b>DESMONTES</b>	
10017	EN MATERIAL B
<b>ACARREOS</b>	
10119	D) PARA CUALQUIER DISTANCIA. DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y PARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN. MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO.
10120	2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.
<b>2.- BASE CEMENTADA</b>	
10052	3) PARA 100%



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

6.- CICLOVIA	
I0041	3) PARA 95%
I0081	3) PARA 100%
<b>ACARREOS</b>	
I0119	D) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DE MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA SUB RASANTE Y ARA COMPLETAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CUERPO DEL TERRAPLEN. MEDIDO COMPACTO: 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO
I0120	2) PARA LOS KM. SUBSECUENTES.
I0121	E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS}
<b>BASE HIDRAULICA</b>	
I0425	b) COMPACTADO AL 100%
I0453	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN
I0121	E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS
<b>CARPETA ASFALTICA</b>	
I0546	B) COMPACTADAS AL 100%.

R= Se entrega en este acto a los licitantes participantes la información técnica de manera impresa así como en medio digital CD, la información indicada en el numeral 20 de la presente acta.

2. Se nos pudiese entregar el proyecto integral de esta licitación.

R= El proyecto integral de esta licitación será entregado a la empresa que resulte ganadora.

3. En la partida de paraderos, nos pueden entregar planos o croquis de los siguientes conceptos: Aparcaderos de bicicleta, botes de basura, bancas y paraderos metálicos.

R= Se entrega en este acto a los licitantes participantes un plano con las características constructivas del paradero.

4. Solicitamos las especificaciones particulares de los conceptos que integran la presente licitación.

R= Se entrega en este acto a los licitantes participantes las especificaciones particulares contenidas en la normativa en medio magnetico CD.

22. El Licitante Grupo Concretero Eura, S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capitulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y realiza las siguientes preguntas o aclaraciones:

1. Documento 7: Bases pagina 14, para el caso de asociación de propuesta conjunta, ¿todos los asociados deberán de realizar el pago de las bases o será suficiente con el que uno de ellos lo realice?

R= Es suficiente que solo uno de ellos realice el pago de bases.

2. Documento 7: Bases pagina 14, para el caso de asociación de propuesta conjunta, ¿el convenio deberá de estar formalizado ante notario público o será suficiente en original?

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

R= Para efectos de presentación de proposición se deberá presentar el convenio original debidamente requisitado y firmado y solamente la empresa que resulte ganadora (asociación en participación), deberá protocolizarlo ante notario público y previamente a la firma del contrato respectivo.

23. El Licitante Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y realiza las siguientes preguntas o aclaraciones:

1. Solicito la entrega de los proyectos de la partida 4 (cuatro) LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO

R= Se entrega en este acto a los licitantes participantes la información con las características constructivas en medio magnetico CD.

2. Solicito la entrega de los proyectos de la partida 8 (ocho) PARADEROS METALICOS.

R= Se entrega en este acto a los licitantes participantes plano con las características constructivas en medio magnetico CD.

24. Los Licitantes Agregados e Infraestructura de México, SA de C.V., y RFM Constructores, S.A. de C.V., dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II, Numeral I de las Bases, Presento escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases y no realizan preguntas o aclaraciones.

25. Los Licitantes ADZ Construcciones, S.A. de C.V., Piram, S.A. de C.V. y Gydsa Arquitectos, S.A. de C.V., no presentaron escrito de manifiesto de interés en participar y copia del recibo de pago de bases de esta licitación, de acuerdo al Capítulo II.- Desarrollo del Procedimiento de Licitación, por lo que se aceptó su presencia y participación en este acto en calidad de observadores.

26. De acuerdo al tipo de información técnica a entregar a los licitantes por la convocante, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo, se declara un receso para reanudarse la presente junta el día de hoy a las 16:00 hrs., en esta misma sala de Ex Secretarios

Una vez que se reanuda la presente junta se hace entrega de la información técnica por parte de la convocante, de manera impresa y en medio magnético CD.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores por los licitantes participantes; se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento; así como lo establecido en las bases de esta licitación, relativo a esta Junta de Aclaraciones, a las bases de licitación que nos ocupa.

Se informa a los licitantes que de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, esta es la única Junta de Aclaraciones.

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 16:50 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

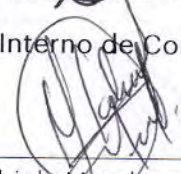
Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

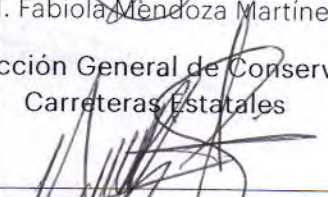
La Directora de Licitaciones y Contratos

  
L.A. Yolanda García Ortiz

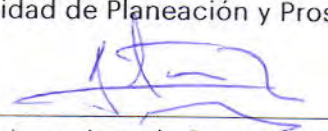
Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

  
L.T. Fabiola Mendoza Martínez

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

  
Ing. Nahja Alarcón Rodríguez

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

  
Lic. Jorge Antonio Reyes Viveros

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

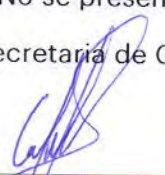
Por la Dirección de Precios Unitarios

No se presentó

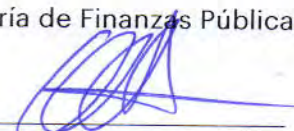
Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

No se presentó

Por la Secretaría de Contraloría

  
L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

  
L.B. Jacqueline Domínguez Olmedo

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por la Subsecretaría de Gestión y Evaluación de Proyectos

  
Ing. Víctor Martín Rendón Macías

Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
1.- Mario Alberto Zendejas Velázquez	No se presento
2.- Agregados e Infraestructura de México, SA de C.V.	Ing. Montserrat Cruz Hernández
3.- Piram, S.A. de C.V.	C. Carlos Amador Olvera Flores
4.- Grupo Comercial y Constructor Agua Blanca, S.A. de C.V.	Arq. Rodolfo Sanchez Padilla
5.- Grupo Concretero Eura, S.A. de C.V.	C. Jorge Aguilar Ángeles
6.- Gydsa Arquitectos, S.A. de C.V.	C. Néstor González Adame
7.- ADZ Construcciones, S.A. de C.V.	C. Lilia Yesenia Sánchez Leyva
8.- RFM Constructores, S.A. de C.V.	C. Octavio Cruz Romero
9.- Luis Miguel Escudero Hernández	No se presento
10.- Pacsco, S.A. de C.V.	No se presento
11.- Canes Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento



Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019

12.- Galti Grupo Constructor del Altiplano, S.A. de C.V.

C. Dulce María Olvera Velázquez

Nota: Estas firmas pertenecen al Acta Circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases de Licitación Pública No. EO-SOPOT-N237-2019 correspondiente a la obra: **Pavimentación y modernización del Boulevard Luis Donaldo Colosio, tramo 2; de Cobertura Estatal.**